

**INFORME DEL COMISARIO 2015
DE LA COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A.**

Señores accionistas de la Compañía **EQUITRUCK S.A.**, cumpliendo con las funciones de Comisario encomendadas a mi persona, y utilizando los principios y procedimientos de general aceptación se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros y Balance de la Compañía los mismos que corresponden al período comprendido entre el 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

Con respectiva revisión efectuada a los Estados Financieros y de la verificación de los registros contables, se puede determinar que la actividad económica de la Compañía ha sido realizada de acuerdo a las normas, principios y procedimientos contables de general aceptación. Que los gastos incurridos durante el período 2015 han sido los necesarios para mantener a la Compañía y así de esta manera poder brindar un buen servicio a los usuarios, cabe indicar también que todo el movimiento económico se encuentra con los debidos respaldos y que las cifras del Balance son fiel expresión de dichos registros contables, reflejando así la transparencia en la Gestión Administrativa.

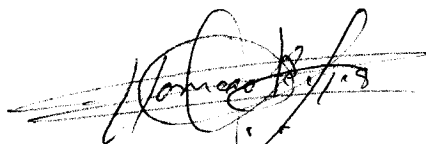
Todos los documentos legales de la Compañía, como actas, comprobantes contables y documentos en general se encuentran debidamente actualizados y archivados.

CONCLUSIONES:

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables. El capital del trabajo con el que cuenta la compañía se ha venido manteniendo bajo parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General.

Por las razones expuestas señores accionistas, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apegan a los principios y normas contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la Compañía **EQUITRUCK S.A.**

Atentamente,



**SR. HOMERO REYES
COMISARIO
COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A.**